

Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias**Dirección Insular de Residuos****Servicio Administrativo de Desarrollo Sostenible****INFORMACIÓN PÚBLICA****5663****178083**

Mediante Resolución R0000085389 de fecha 30 de septiembre de 2024 ha sido aprobado provisionalmente el proyecto que a continuación se detalla, lo que se somete a **INFORMACIÓN PÚBLICA** durante el plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, en aplicación de lo previsto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a los efectos de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes acerca del contenido del documento indicado, a través de la sede electrónica del Cabildo de Tenerife, a la que se puede acceder en el sitio web <http://www.tenerife.es>.

El proyecto se encuentra a disposición para su consulta en el enlace que se indica.

Denominación	Proyecto de red de abastecimiento de agua de protección contra incendios del Complejo Ambiental de Tenerife.
Municipio	Arico
Presupuesto de Ejecución Material	126.626,74 euros
Enlace al proyecto	https://www.tenerife.es/documentos/Residuos/ProyectoAguaCI-CAT.pdf

Santa Cruz de Tenerife, a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR INSULAR DE RESIDUOS, Alejandro Félix Molowny López-Peñalver, documento firmado electrónicamente.